

LOS RURALES

Una mirada a los orígenes de la policía mexicana

PAUL J. VANDERWOOD*

TRADUCCIÓN DE MOISÉS SILVA

Durante buena parte del siglo XIX los viajeros tuvieron que ser audaces para recorrer los caminos de México. No sólo rocas, surcos y deslaves le negaban al pasajero de una diligencia algo siquiera parecido a la comodidad en aquellos caminos de terracería

—fangosos en tiempos de lluvias y terriblemente polvorientos el resto del año— sino, peor aún, con frecuencia los bandidos se encargaban que el trayecto no fuera seguro. Fuera de México se decía que si alguien deseaba viajar por este país debía prepararse para ser asaltado. Algunos compraban pólizas de seguros que se vendían en puertos como Veracruz, pero este trámite les proporcionaba muy poca protección. Llevar una

pistola tampoco servía de mucho para detener a los asaltantes, y transportar poco dinero o valores era arriesgarse a provocar la cólera de los salteadores de caminos. En tales circunstancias, los viajeros a menudo llegaban a su destino agitados y avergonzados, sin sus pistolas, sus bolsas y en casos extremos sólo con su ropa interior, para regocijo de quienes se reían al verlos pasar.

Los bandidos mexicanos adoptaron sobrenombres coloridos

* Profesor emérito de historia de México de la Universidad Estatal de San Diego. Es autor del libro *Desorden y progreso: bandidos, policías y desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1986.

dos: “El Huacal”, “El Castrador” y “El Coronel de Coroneles”. En los primeros años de independencia y a mediados del siglo XIX “los plateados” paralizaron el comercio en el estado de Morelos. Tiempo después “Chucho el Roto”, Heraclio Bernal, apodado “El Rayo de Sinaloa” y el fantasmal, mitad humano y mitad pez, Santana Rodríguez “El Santanón” confundieron al gobierno y despertaron la imaginación de la gente. En nuestros días muchos de esos personajes son recordados en novelas y películas, otros incluso son venerados como santos milagrosos. Pero el estado modernizador, que buscaba el orden y el progreso, no veía (ni ve) a los bandoleros con benevolencia, pues obstaculizaban el comercio y espantaban a los inversionistas. Incitaban a gente que se sentía socialmente acorralada a expresar sus opiniones y hasta a dar rienda suelta a su enojo, y podían convertirse en héroes de los pobres y en modelos para quienes aspiraban a ser reconocidos, y en empresarios por derecho propio. Tal vez lo peor de todo para las autoridades era que obstaculizaban la construcción del estado. Puesto que con frecuencia eran aliados de caciques locales y regionales que buscaban mantener sus dominios fuera del control del gobierno federal, los bandoleros fomentaban el regionalismo y frenaban tanto el desarrollo del nacionalismo como la construcción de un estado fuerte.

¿Qué se podía hacer en estas circunstancias? A la clase gobernante nunca le han faltado ideas. Los poderosos —reyes y reinas, zares, señores feudales y dictadores— desde hace siglos han invitado a los bandoleros a pasarse a su lado, con lo que han transformado a los infractores de la ley en defensores de ésta, y les han pagado muy bien en oro y posición social por hacerlo. En México los reformistas de mediados del siglo XIX hicieron lo propio. Al mismo tiempo, los gobernantes del país lograron que a sus opositores regionales les conviniera unirse al proyecto de construcción de una nación y ceder algo de su independencia a cambio de la riqueza y seguridad que garantiza el estado protector. Pero este tipo de negociaciones no convenció a todos los bandidos y salteadores de caminos: había (y siempre habrá) algunos entre los más descontentos y agresivos que corrían el riesgo de recurrir al bandolerismo como una alternativa a la adhesión. No obstante, las garantías otorgadas a los bandidos forjadas durante la época dorada del bandidaje pronto fueron sacudidas por la fuerza incesante de la construcción del estado, y pocos de quienes se atrevieron a convertirse en forajidos en el nuevo acomodo de prioridades nacionales murieron en paz en su cama. Corporaciones nacionales de vigilantes de mucho renombre se dedicaron a cazarlos: la Policía Montada en Canadá, la Guardia Civil en España, la Gen-

darmería francesa, los *Rangers* de Texas, los cosacos rusos, y en México los rurales. Todas estas corporaciones de policía montada estaban cortadas más o menos con la misma tijera.

LOS RURALES

Ninguna fuerza policial alcanzó más fama (para algunos infamia) que los rurales mexicanos. Nos referimos a la corporación de policía federal que patrulló los extensos campos, las vías férreas y las áreas problemáticas del país en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Durante este periodo individuos, municipios, cantones y estados crearon sus propias versiones de fuerzas de seguridad pública a las que también llamaron “rurales”, pero la fama internacional y en el país le correspondió a la agrupación nacional, que en sus mejores tiempos llegó a contar con cerca de 3,000 elementos, considerados dentro y fuera del país como símbolos de un México moderno, garantes de la paz, muy machos y muy mexicanos. Un observador inglés hizo un retrato hablado de la corporación en un desfile del 5 de mayo en el Paseo de la Reforma:

En cuanto al cuadro [de la corporación], imagínese un grupo de hombres fornidos, perfectos jinetes, vestidos en trajes de cuero profusamente decorados con plata, cubiertos con sombreros grises, con las sillas de montar más costosas y ornamentadas, los caballos de cada uno [...] combinados a la perfección [...] en una línea perfecta al galopar frente a nosotros, ahora azabaches de ataque, ahora castaños, y el nuevo pinto, y hasta los caballos vestidos de cuero, como las monturas de los antiguos caballeros españoles. Esto es algo maravillosamente característico. Esto es México.¹

Los comentaristas extranjeros contaban a los rurales mexicanos entre los mejor pagados y más expertos cuerpos de caballería del mundo. Se decía que eran hombres especialmente seleccionados, de gran fuerza y coraje, de mayor estatura que el mexicano promedio, y con mayor dureza: “El malhechor puede esperar muy poca misericordia si cae en sus manos”. Y tampoco desperdiciaban tiempo o les tenían paciencia a los criminales: “Sus cárceles nunca están llenas. El ejecutor oficial, con su Winchester, sale del juzgado y ejecuta a los presos tan pronto como son sentenciados”.² El renombrado comandante de la caballería de Estados Unidos, Phil Sheridan, que se había distinguido en la entonces reciente guerra civil de su país, veía a los rurales desfilar por el Zócalo frente al palacio presidencial y los comparaba con los mejores del mundo. Los aclamaba: “Con esa caballería, yo podría rodear al mundo”.³

Pero no todos veían a los rurales de manera tan favorable. El mexicano común, que también sufría bajo su mano a veces arbitraria y con frecuencia brutal, los desdénaba y les temía. Los políticos locales, que resentían sus intromisiones prepotentes en los asuntos de sus poblados, los detestaban. Los detractores del gobierno los llamaban la *bête noire* del porfirato. No cabe duda de que el gobierno construyó y pulió deliberadamente la imagen de la corporación, y que los extranjeros (como los mexicanos) los consideraron muy románticos. Los ecos del debate acerca de los objetivos y la eficacia de aquella fuerza policial persisten hoy, sobre todo entre los historiadores que se esfuerzan por comprender el tránsito del país hacia la modernidad.

LOS ORÍGENES

Los rurales se remontan a la década que inicia en 1850, cuando México trataba de sacudir la amargura de la derrota sufrida en la guerra con Estados Unidos. Los liberales habían tomado las riendas del gobierno y estaban decididos a forjar una nueva dirección para el país. Su preocupación inmediata era la paz pública: no se podía sembrar el progreso sin haber restablecido la tranquilidad. México, por supuesto, no era el primer país que se había encontrado en aquel predicamento. Desde la revolución francesa y las rebeliones sociales que le siguieron en 1848, gran parte del mundo occidental se encontró en una situación similar de inestabilidad y buscaba llevar la calma a sus desordenadas sociedades. El joven gobierno republicano tenía un ojo puesto en España, donde el absolutismo monárquico y el constitucionalismo liberal estaban en medio de una disputa armada. En su esfuerzo por fortalecer su brazo político y lograr una paz pública, el gobierno español diseñó una fuerza policiaca rural que pronto se convirtió en un modelo para los mexicanos.

La guerra de reforma (1857-1861) interrumpió la creación de una policía rural, pero durante la refriega ambas partes aprendieron que no era mala idea incorporar grupos de bandidos a sus respectivas filas. Esto tenía dos efectos: proporcionaba una medianamente organi-

**¿QUÉ REY O PAÍS
NO HA TENIDO
el sentido común de
transformar a los
bandidos en policías,
los cazadores furtivos
en guardabosques?**

zada, dedicada y a veces feroz (por su salvajismo) fuerza de combate, y disminuía el bandolerismo que complicaba las rutas de abastecimiento y otras operaciones militares. ¿Qué rey o país no ha tenido el sentido común de transformar a los bandidos en policías, los cazadores furtivos en guardabosques? En el siglo XVIII, el de la ilustración en España, los reyes Borbones perdonaron a los bandidos y los convirtieron en servidores de la Corona. En Rusia, zares y nobles otorgaron tierras y privilegios a los cosacos a cambio de su protección policial. Los *khond* del distrito de Bengala, en la India, desplazados por el imperialismo británico, saquearon abiertamente y sin remordimientos hasta que muchos se convirtieron en agentes de la ley pro imperialistas. Con esto en mente, el presidente Benito Juárez, cuando tuvo un respiro político en el verano de 1861, estableció en la ley la primera corporación de policía federal en la historia de México: tentativa, experimental, desordenada, pero real. Un incidente internacional hizo que estos rurales entraran en acción.

En Córdoba, unos bandidos emboscaron a un capitán inglés y dos de sus oficiales que regresaban en una diligencia de una gira de inspección de intereses mineros británicos para tomar su barco anclado en el puerto de Veracruz. Entre los otros pasajeros de la diligencia se encontraban la sobrina del cónsul británico, sus tres hijos y una dama francesa. Cuando los tres bandidos cabalgaron hacia la diligencia e introdujeron en ella sus rifles, el capitán trató de dispararles pero su arma no funcionó. Un guardia de escolta que iba arriba de la diligencia tuvo más suerte y sus disparos alejaron a los bandoleros a una corta distancia, desde donde los merodeadores se cubrieron y atacaron a su blanco haciendo disparos de escopeta. El capitán trató de bajar del carruaje, fue herido de bala en una pierna y cayó en el fango del camino. La dama francesa también resultó herida de gravedad. Los dos oficiales saltaron del otro lado de la diligencia y después de una intensa balacera, hicieron huir a los bandidos. La diligencia se dirigió hacia el pueblo más cercano, donde la dama murió. Cuando se enteraron del incidente, los diplomáticos extranjeros exigieron represalias y amenazaron con una intervención. El gobierno de Juárez respondió con rapidez: era hora de que la policía rural tomara el control del campo.⁴

El gobierno contrató a dos grupos de mercenarios —unidades de seguridad privada que por un sueldo habían apoyado a los liberales— para patrullar el camino de la ciudad de México al puerto de Veracruz. Rafael Cuéllar, que puede haber tenido antecedentes como bandido, capitaneó a la mayor de las fuerzas, de unos 200 hombres.

Cuellar se convertiría en inspector general de los rurales en la década que inició en 1880, pero antes ayudó a sofocar levantamientos de reforma agraria de orientación anarquista cerca de Chalco, Estado de México. En el proceso, vendió armas y municiones del gobierno a hacendados y se quedó con las ganancias. Hubo testigos y una investigación al respecto pero éste tenía contactos en el gobierno que evitaron que se le acusara formalmente. Aureliano Rivera, un auténtico bandido/revolucionario/patriota, capitaneó a la segunda unidad de policía rural, y para el otoño de 1861 cuatro tropas de ésta patrullaban los alrededores de la ciudad de México.⁵ Sin embargo, de nuevo la guerra —esta vez la intervención francesa que duró de 1862 a 1867— impidió el establecimiento de una fuerza policial entrenada, disciplinada y sólida, aunque los liberales nunca perdieron su entusiasmo por el proyecto.

La victoria sobre los invasores difícilmente traería la paz a la nación. Los bandidos asolaban al campo, e incluso las afueras de la capital. Los soldados que habían peleado por la república (o que decían haberlo hecho) demandaban una recompensa al gobierno. Al no ser cumplidas sus exigencias se dieron al bandidaje. Juárez (a veces a su pesar) había empleado bandidos en su lucha contra los franceses, de ahí que no sorprende que lo hiciera en esta ocasión para mantener la paz. Individuos como León Ugalde y Antonio Carbajal fueron nombrados comandantes de cuerpos policiales. El primero había sido un temerario y despiadado jefe de bandidos en los alrededores de Querétaro durante la intervención. Cuando fue capturado, el gobernador republicano Vicente Riva Palacio ordenó que se le fusilara por sus tropelías, pero Ugalde escapó y pronto fue amnistiado e incorporado con toda su banda al ejército liberal. Se convirtió en comandante del Cuarto Cuerpo de Policía Rural el 1 de abril de 1861, y su hermano, que también era un experimentado asaltante, se le unió como oficial. Por su parte, el general Carbajal tenía la costumbre de reclutar bandidos para su brigada militar, que sirvió muy bien a la causa liberal durante la intervención como en la guerra civil previa. En 1867 su guardia de seguridad comercial fue designada Tercer Cuerpo de Policía Rural, y en 1875 más de 1,000 rurales patrullaban en 42 destacamentos, la mayoría de ellos alrededor del valle de México.⁶

El gobierno pronto descubrió que contratar bandidos como rurales era una cosa y disciplinarlos otra muy distinta. Un destacamento de rurales llegó a un pueblo que se suponía deberían patrullar junto con unos bandoleros y entre todos saquearon el lugar. En otra ocasión seis rurales que debían acompañar a una diligencia en vez de hacerlo se emborracha-

ron, robaron a los pasajeros y se remontaron a las montañas, volviendo a su vida de asaltantes. Cuatro guardias destacados para vigilar una hacienda decidieron robarla, y en 1870 el Segundo Cuerpo desertó en su totalidad para convertirse en bandidos. Mientras tanto, los rurales a quienes se ordenó detener a Manuel Lozada, el caudillo de Nayarit, optaron por unirse a sus filas. A pesar de los abundantes pecadillos, ineptitudes, deserciones y cosas peores que marcaron a la corporación, y de la corrupción generalizada de que estuvo plagada su administración, a la fuerza de policía rural poco a poco se le fue reconociendo como un formidable agente del gobierno central que adquirió una forma más definida y ganó fama mundial durante el porfiriato.

PAX PORFIRIANA

La paz del porfiriato fue más imaginaria que real. La seguridad pública fue muy difícil de alcanzar. Apenas Díaz tomó posesión de la presidencia para su segundo periodo, en 1885, le pareció que habían regresado los viejos tiempos. En ese año Faustino Mora, con fervientes promesas de tierras y libertad religiosa, levantó en armas a cerca de 400 rebeldes en Córdoba. Esperaba que la iglesia se uniera a su revuelta, pero ésta y el a veces levantisco ejército ya habían pactado con el nuevo régimen. Tropas del ejército apoyadas por los rurales acorralaron y mataron a Mora en Omeapa, Veracruz, e hicieron huir a sus fuerzas hacia Oaxaca. En los años siguientes, fuertes y sangrientos levantamientos de indígenas de los alrededores de Papantla, Veracruz, y de mestizos inspirados por la religión en Tomochic, Chihuahua, fueron reprimidos —si bien con grandes dificultades— por el ejército, y aunque el bandidaje persistió, ya no era el que le había antecedido, caracterizado por nexos con políticos y caciques. La mayor parte de aquella influyente elite, que había alimentado y protegido a los bandidos para resguardar sus intereses, tomó ahora el bando del gobierno. Fue así como los bandoleros perdieron su acostumbrada protección en el México rural. Las nuevas versiones de bandidos, como “Chucho el Roto”, “El Rayo de Sinaloa” y “Santanón”, capturaron los encabezados de los periódicos y la imaginación popular, pero rara vez constituyeron una amenaza para el gobierno. Y mientras continuaba el desorden durante aquel periodo, los rurales contribuyeron a esculpir la imagen de tranquilidad nacional que necesitaba el gobierno para atraer al capital extranjero con el cual financiar su programa de modernización. De hecho, los rurales se convirtieron en una muestra del México moderno. He aquí los policías rurales por los que

**LA CORPORACIÓN OFRECÍA A SUS
MIEMBROS UNA AUTORIDAD OFICIAL Y UNA RAZONABLE SEGURIDAD,
SI EL RURAL SE PODÍA ADAPTAR A TAL RÉGIMEN DE VIDA**

se brinda cada año en un banquete presidencial con todos sus compatriotas y muchos de otros países contemplándolos, aunque sea de lejos:

¿Hay algo más nacional
más nuestro, aunque altivo y rudo
que ese guerrero cuerudo
que llamamos el rural?
Aquella época inmortal
en que unos rancheros bravos
derrotaron a los Zuavos...
eso recuerda el rural.
¿Hay —decid— más nacionales
soldados en nuestras tropas?
Señores, alzad las copas
por ellos, por los rurales;
por el rancho soldado,
Por su próspero destino:
para ellos no se hizo el vino
sino el pulque colorado.⁷

LA COMPOSICIÓN DE LOS RURALES

Tal vez ya no hubo más bandidos convertidos en rurales, pues los tiempos habían cambiado, pero Porfirio Díaz siguió enviando algunos de los elementos potencialmente disidentes del país a las fuerzas de la policía rural. Los nuevos reclutas eran sobre todo artesanos y campesinos del centro a quienes el desarrollo había alejado de sus papeles tradicionales; algunos entusiasmados con el cambio, otros confusos, pero casi todos sin dinero. No se apresuraron a convertirse en rurales: pocos mexicanos veían el servicio en esta policía como una carrera, o una probada les bastaba, como demuestra el que menos de una décima parte se volvía a enlistar aun cuando recibían incentivos monetarios para hacerlo. Tampoco se enlistaban con muchas expectativas de movilidad social: sólo 8% eran ascendidos, y rara vez por encima del rango de cabo, lo que no era gran cosa. La paga era de 1.30 pesos al día, más que la de un jornalero, pero las deducciones por caballos y equipo disminuían los beneficios salariales. Entonces, ¿para qué enlistarse? Para muchos el servicio en este cuerpo era un empleo temporal mientras encontraban algo mejor.⁸

La corporación ofrecía a sus miembros una autoridad oficial y una razonable seguridad, SI (un enorme “si”) el rural se podía adaptar a tal régimen de vida. La mitad lo lograba y concluía su periodo de enlistamiento de cuatro años, que aumentó a cinco a partir de 1890. Pero 25% desertaba, en su mayoría

luego del primer año, y 15% era dado de baja por incorregible. No podían o querían aceptar la estricta disciplina y la forzada uniformidad de los inspectores, la vida en las barracas y las órdenes de sus superiores, quienes a veces eran en extremo abusivos e incluso brutales. Los muertos en el cumplimiento de su deber y quienes eran dados de baja por lesiones graves eran otro 10% de este perfil. No se hacía una selección de los reclutas porque se tenía que aceptar a todos los hombres que pudieran conseguir. Sin embargo, todos eran voluntarios; al menos ninguno era concripto, como con frecuencia ocurría en el ejército.

Más de la mitad provenían del Bajío, una región que había resultado muy afectada por los programas agrarios y laborales del régimen. Una quinta parte eran originarios de Puebla y Tlaxcala, donde el trabajo esporádico en fábricas creaba un flujo desigual de trabajadores sin empleo fijo. Condiciones industriales similares, la pobreza urbana y la sobrepoblación en los alrededores del Distrito Federal, inducían a otro 10% a probar suerte con los rurales, y los distritos minerales de San Luis Potosí y Zacatecas proporcionaban el resto, pero no eran mineros sino jornaleros y artesanos.

La corporación no atraía a ningún vaquero lejos de su libertad y su empleo mejor pagado en el norte del país, ni provocaba fugas de peones endeudados en el sur.

Quienes se enlistaron entre 1880 y 1910 —y más de 30,000 sirvieron aunque fuera de forma breve en los rurales durante aquellos años— eran mexicanos ordinarios, la mitad de ellos nacidos en el campo y el resto en pueblos de más de 5,000 habitantes y ciudades más grandes. La mayoría eran analfabetas, y dos tercios, solteros. No eran hombres precisamente jóvenes en busca de oportunidades de empleo: su edad promedio era de 25 a 29 años, y desde 1890 más de 40% de los reclutas pasaban de los 30 años, lo que significaba que cuando terminaran su servicio tendrían casi 40. Deben haber estado muy preocupados por su siguiente empleo.

Cerca de un tercio de los reclutas eran artesanos: zapateros, panaderos, fabricantes de velas, jabón y arneses, leñadores, ladrilleros y aprendices. Las fábricas los habían desplazado de sus empleos. Una quinta parte de los miembros de la corporación eran campesinos expulsados de sus tierras por la llamada modernización. La baja tasa de empleo en los pueblos y centros urbanos propiciaba otros enlistamientos. Una sexta parte habían sido pequeños comerciantes, y otro tanto había desempeñado un oficio: carpinteros, herreros y pintores. Algunos trabajadores y custodios nacionales buscaban mejor empleo como rurales, y arrieros a quienes los trenes habían

dejado sin trabajo trataban de encontrarlo en las filas de la corporación, que por otra parte no atraía cantidades significativas de obreros o mineros. Sólo 1% de los hombres había sido soldado, aunque un buen número de militares antes fueron rurales.

La policía rural no escapaba a los crecientes temores y frustraciones de los últimos años de la dictadura. Después de 1900 las deserciones aumentaron 10% respecto a las de la década anterior. Por entonces más de una tercera parte de los rurales desertaba. La incidencia de arrestos por embriaguez aumentó 37% después de 1900, y la corporación respondió dando de baja sin honores a cada vez más hombres considerados incorregibles. Las ausencias al pasar lista y durante la noche, las insubordinaciones —un desafío directo a la autoridad— y las peleas causadas por el alcohol aumentaron mientras la dictadura empezaba a tambalearse. En la última década del porfiriato, cuando la rotación de personal aumentó de manera sustancial, los encargados del reclutamiento tuvieron que recorrer el campo en busca de remplazos, y para encontrarlos se apeaban menos a los reglamentos de la organización en cuanto a edad, alfabetización, antecedentes y recomendaciones. La relajación de las normas tenía como consecuencia la poca disciplina y las deserciones. Sin duda los últimos enlistados eran un tipo diferente de “voluntarios”. Luego de evaluar el desempeño de la corporación en 1910, un inspector concluyó que: “Los rurales le están costando a México mucho dinero, y no están cumpliendo con lo que se esperaba de ellos”.⁹

A los oficiales les iba mucho mejor que a los reclutas. El rango ofrecía una oportunidad virtualmente ilimitada de beneficio personal. El presidente mismo aprobaba la reasignación de oficiales del ejército regular a la corporación, a la que también incorporaba compadres y amigos, algunos muy viejos y achacosos para trabajar. Pero Díaz pagaba bien la lealtad. Un complicado sistema de contabilidad les otorgaba a los oficiales oportunidades de incurrir en peculado. Los excedentes del presupuesto les aseguraban el pago de sobresueldos. Las deducciones en la paga permitían que quienes se enlistaban pagaran sus caballos y equipo en abonos, y les daban a los oficiales que controlaban estos procedimientos una oportunidad más de robar. No sorprende que los hombres de la corporación no se preocuparan mucho por cumplir con su deber. La administración emitió decretos y reglamentos cuya finalidad era eliminar los abusos, pero no había regulaciones suficientes para controlar la corrupción.

Los rurales mexicanos eran resultado del desarrollo generalizado del país, con su dispareja e incompleta centralización

política y los discordantes efectos de un cambio económico incontrolable. La modernización puso a muchas personas en conflicto consigo mismas. Aun cuando quería ser moderno, el pueblo no tenía manera de lograrlo, y mucho de lo nuevo iba en contra de lo que se había considerado correcto durante muchos años. Imagínese lo que era decirle a un rural que vigilara una fiesta ruidosa sin tomar un trago, o que no se excediera en el uso de su autoridad para obtener una pequeña ganancia personal. Gente acostumbrada a mantener relaciones informales, y hasta cierto punto flexibles, con sus superiores no se sentía muy contenta con una larga lista de reglamentos formalizados en un papel. Los mexicanos no se deshicieron de repente de sus actitudes hacia la autoridad, la autodisciplina y el deber con la llegada de Porfirio Díaz. Los campesinos y artesanos tenían su propia manera de hacer las cosas, y el hecho de convertirse en rurales no la cambiaría: gran parte del nuevo orden no tenía ningún sentido para ellos. Así, los guardias no acostumbrados al acuartelamiento nocturno saltaban los muros de sus cuarteles y se iban de parranda, o introducían mujeres o mezcal a sus barracas. Si se les daba autoridad, hacían uso de ella. Era normal que les exigieran comida y dinero a los pasajeros de tercera clase de los trenes que se suponía debían cuidar, esto cuando no descansaban en los vagones de primera clase. Los campesinos siempre se habían quejado de que recibían un trato injusto, así que los guardias se enfrentaban de forma abierta a sus superiores y eran castigados por insubordinación, lo que era una de las razones por las que bebían mucho y con frecuencia desertaban. Apesar de sus fallas, los rurales hicieron una buena labor política para Porfirio Díaz, esa había sido siempre su tarea principal.

AL SERVICIO DE LA DICTADURA

Las fuerzas policíacas son antes que nada políticas, y los rurales fueron más políticos que la mayoría. El constante desafío a la legitimidad del gobierno porfiriano y la fuerte resistencia al modelo de progreso del dictador lo requerían. La centralización política fue la que dio origen a la corporación, aunque por lo general se traducía sólo en la intromisión del gobierno federal en asuntos estatales y municipales. Tal vez Díaz no fue totalitario, pero sí tenía intenciones de gobernar y sobrevivir. Por lo tanto, los rurales siempre sirvieron a los intereses del capitalismo internacional (con el que tenían que ver extranjeros y mexicanos), que era la piedra angular de la dictadura. Los rurales fueron utilizados al principio para eliminar la resistencia regional a la interferencia del centro, y cuando la moderniza-

ción trajo nuevos desafíos al orden político, su tarea pasó a ser la de enfrentar un creciente descontento, en buena medida proletario.

Los rurales no pretendían patrullar todo el país. Iban a donde el desarrollo económico se los ordenaba. Sus contingentes abordaban trenes y se apostaban en las estaciones ferroviarias tanto para garantizar el orden y la seguridad como para convencer a los viajeros de que México era un país seguro y bien vigilado. También protegían el traslado del dinero para pagar nóminas, empujaban a los obreros hacia sus máquinas, mantenían a los campesinos cortando caña y escoltaban a dignatarios extranjeros cuando se les requería. Asimismo se cercioraban de que los nuevos reclutas del ejército (muchos enrolados por la fuerza) llegaran a los lugares de entrenamiento, y de que los elegidos por Díaz ganaran las elecciones. Parecía que los rurales estaban en todas partes, pero en realidad el presidente los concentraba en el centro del país, donde se creaba la mayoría de las nuevas empresas, y la modernización había afectado más a la población y provocado más migración. También mantenía contingentes cerca, en la capital misma. Aunque sólo había 2,400 rurales en servicio en un momento dado, procuraban estar visibles y tenían un extraordinario impacto público.

En la década iniciada en 1880, cuando los guardias eran políticamente menos confiables y debían ser vigilados por superiores leales, los estrategas del gobierno distribuyeron a la corporación policiaca en ciudades cercanas a la capital. Pero a medida que la dictadura ganaba el apoyo o lograba la sumisión de los intereses rurales que antes habían estado a favor de la separación, fue más seguro dividir a la policía rural. La administración ubicó destacamentos de cinco a 15 hombres cada uno en comunidades localizadas sobre todo en los siete estados del centro del país, la mayoría a lo largo o cerca de caminos y líneas ferroviarias. La expansión de los ferrocarriles atrajo más rurales a las líneas; con la diversificación geográfica de la economía, los contingentes vigilaron no sólo las minas de Guerrero y Michoacán sino también las fábricas textiles de Tlaxcala y Puebla y las plantaciones de tabaco y azúcar de Veracruz. Aunque esta breve panorámica da la impresión de que estaban concentradas, las unidades en realidad se hallaban bastante dispersas en un área extensa, y los destacamentos individuales eran separados por grandes distancias. Los comandantes a veces tenían destacamentos hasta en seis estados. En un momento dado, rurales de tres cuerpos diferentes patrullaban la misma vía férrea, lo que causaba confusión, duplicación de funciones y conflictos. Los guardias nunca

LOS RURALES NO PRETENDÍAN patrullar todo el país. Iban a donde el desarrollo económico se los ordenaba

sabían quién los mandaba. La supervisión era uno de los flancos más débiles de la corporación. Las luchas proletarias iniciadas a partir de 1900 provocaron la redistribución de los rurales, agrupándolos alrededor de la capital. En 1905, casi 80% de ellos estaban destacados en fábricas en contingentes de 15 a 25 hombres, para mantener en paz a los trabajadores. Las emergencias nacionales también causaron reacomodos. En ese año el comando general creó un nuevo cuerpo para controlar el más reciente alzamiento de los yaquis en Sonora. El Quinto Cuerpo fue enviado a la frontera con Guatemala en 1907, cuando las hostilidades con el vecino país amenazaron con llevar a una guerra, y el llamado de Francisco I. Madero a una revolución desde el otro lado del río Bravo provocó que varios cuerpos fueran transferidos al norte. Sin embargo, la policía rural patrulló fundamentalmente los estados del centro, aunque extendía sus tentáculos a lo largo de las más importantes rutas comerciales.

Pero sin duda, los rurales ejercieron poder sobre el pueblo. Eran respetados no tanto por su eficiencia o su dureza sino por su impredecible manera de actuar. Al cumplir con sus deberes por lo general cooperaban con las autoridades locales, para las que realizaban tareas menores, a veces desagradables. En Actopan, Veracruz, arrestaron a 13 individuos que asaltaron una hacienda para robar aguamiel. Encontraron tres jóvenes que se habían escapado de un orfanato de la ciudad de México y entregaron a las autoridades municipales a otros que habían puesto piedras en las vías del tren. Cuando investigaban el caso de un sacerdote que había sido baleado en Tiacalco, Estado de México, descubrieron que éste, de acuerdo con la tradición, tenía en custodia a una joven que se iba a casar, pero tuvo relaciones sexuales con ella y, en consecuencia, el novio lo hirió. En este caso los rurales no hicieron ningún arresto. Recuperaron más de 20,000 pesos en documentos bancarios a menos de 24 horas que fueron robados de una hacienda de Apizaco, Tlaxcala. En 1903, cuando cerca de 50 bandidos saquearon la estación ferroviaria de Santa Lucrecia, Veracruz, capturaron a 44 de los culpables y recuperaron la mayor parte de lo robado. También realizaban labores serviles. Hicieron la

CRITICAR A LA POLICÍA RURAL EQUIVALÍA A ATACAR AL PRESIDENTE MISMO, O INCLUSO A LA NACIÓN, POR ESO LA CORPORACIÓN SE VOLVIÓ INTOCABLE

mudanza de los muebles de un juez de la capital, supervisaron a los presos que barrían las calles de Tepic y sirvieron como trabajadores administrativos en Zacatecas. Agotaron sus caballos llevando el correo y haciendo otros servicios personales para un jefe político, y en Ayotla, Estado de México, cobraron diezmos para la iglesia, arrestaron borrachos e hicieron cumplir los horarios de cierre de las cantinas. Como la mayor parte del trabajo policial, el servicio en la policía rural rara vez resultaba glamoroso, razón por la que muchos desertaban.

En no pocas ocasiones los rurales se negaron a ser sirvientes de caciques locales. Por ejemplo, cuando el jefe político de Huachinango, Puebla, exigió que cuatro rurales entregaran envíos postales de dinero, el comandante de la unidad le explicó que sólo podía prescindir de dos guardias para hacer aquel trabajo. El jefe, sintiéndose agraviado, se comunicó con el ministro de Gobernación, quien replicó que los rurales no estaban bajo la autoridad de su ministerio (aunque así era), que tenían otros deberes y el jefe debía utilizar a los guardias sólo en emergencias y para trabajo policial autorizado. En respuesta, la ira del jefe político no tuvo límites e inició una venganza contra los guardias. Uno de ellos fue arrestado por intento de homicidio, pero demostró su inocencia. El jefe político acusó a otros de robo, insubordinación y faltas a la moral, y en cuatro años consiguió que fueran dados de baja, tres por mala conducta y otro por haberse caído del caballo, lo que lo hacía no apto para servir en la policía rural.¹⁰

A pesar de lo difíciles que pudieran ser las relaciones entre las autoridades locales, el pueblo y los rurales destacados en su área, no se debe suponer que la gente se sentía amedrentada por los guardias. En ocasiones esos ciudadanos comunes defendieron con fiereza su terreno de la fuerza policial de elite del presidente. Un día los rurales cabalgaron hacia un poblado cerca de Texmelucan, Puebla, para castigar a miembros de la comunidad que habían invadido una hacienda porque les habían quitado su derecho al uso del agua. Los policías fueron recibidos con campanadas de la iglesia y nutridos disparos de fusil, y se tuvieron que retirar para ponerse a salvo. El gobernador turnó la disputa a los tribunales y les ordenó a los rurales no inmiscuirse en el asunto.

En otro incidente de invasión de tierras, los guardias arrestaron a cuatro residentes de San Pedro, cerca de Pachuca. Cuando llevaban a sus prisioneros a la cárcel, se enfrentaron a 50 habitantes del pueblo. Tras una balacera, los guardias consiguieron llevar a sus prisioneros a la capital hidalguense. En 1899, los guardias cayeron sobre asentamientos cerca de Tlacolula, Hidalgo, e hicieron 33 arrestos. Escondidos entre

los matorrales y piedras, los amigos de los arrestados pelearon contra los guardias como una guerrilla, en donde la policía local ayudó a los guardias a rechazarlos.

Finalmente, cuando unos rurales pusieron un retén en el camino en las afueras de una hacienda de Tepic, los campesinos que querían pasar lanzaron piedras y palos contra ellos. Exasperados, los guardias abrieron fuego. Uno de los campesinos murió y otro sufrió heridas, y las autoridades arrestaron a los policías responsables y los turnaron a los tribunales. En suma, los rurales sin duda imponían un respeto, pero cuando los pobladores de un lugar se sentían agraviados contratocaban, a veces con gran furia.

LA IMAGEN

Los hombres hacían a la corporación, y como ésta reclutaba algunos de los miembros más conflictivos y problemáticos de la sociedad mexicana, era de esperar resultados disparejos. La policía rural era un ejemplo de las condiciones de su tiempo y, por lo tanto, reflejaba la inestabilidad de la dictadura, pero Díaz sabía cómo atacar el problema al trabajar y pulir la reputación de los rurales. Después de todo, la reputación, mucho más que el desempeño, hace a la policía lo que es a los ojos del público. La moderna comunicación de masas hace la construcción de la imagen mucho más sofisticada, efectiva e insidiosa. Díaz dependía de los viajeros, los uniformes distintivos, las exposiciones en el extranjero y la comunicación de boca en boca para difundir el mensaje. Y fue una gran labor la que él y su administración llevaron a cabo. Constantemente se leía y hablaba de miles y miles de rurales de elite al servicio de la república. Los mexicanos los aclamaban como símbolo nacional, y se ufanaban de su reputación como hábiles y fuertes guardias. Criticar a la policía rural equivalía a atacar al presidente mismo, o incluso a la nación, por eso la corporación se volvió intocable. Al inflar sus éxitos y ocultar sus fallas, los rurales se hicieron invencibles.

La prensa mexicana, ansiosa por resaltar los comentarios favorables acerca del país, hizo crecer el mito. *El Tiempo* relató con emoción la osadía de los rurales que se presentaron en la Exposición Internacional de 1901 en Buffalo, Nueva York:

Cerca de 12,000 o 14,000 espectadores estaban reunidos en el estadio de la exposición cuando un león escapó. Un disparo sólo asustó un poco al león, que se preparó a atacar al público. El domador siguió disparando su arma, sin efecto alguno. La gente corrió despavorida hacia las salidas. Pero algo sucedió que la hizo detenerse

[...] Uno de los rurales mexicanos, sin portar armas, con sólo una sonrisa en sus labios y un lazo para amansar potros en la mano, saltó a la arena enfrente del león, y con mirada imperiosa y un valor extraordinario hizo chasquear el lazo como si fuera látigo, llevando al león hacia su jaula. Todos, el león incluido, quedaron sorprendidos y anonadados.

Cuando la multitud se dio cuenta de lo que había ocurrido, de que el rey de las bestias había sido conquistado por el magnético poder de una mirada dominadora, la ovación fue más fuerte que el pánico. La multitud levantó en hombros al policía rural Fernández y lo llevó a sus habitaciones. Como clímax del drama, el domador enloqueció y sigue así hasta ahora.¹¹

El *Buffalo Express* reportó el evento de manera muy diferente. Los espectadores, decía, estaban escuchando el concierto de una banda cuando un león de la mitad del tamaño de uno adulto se escapó de su jaula. Un hombre con un sombrero “con pico”, muy probablemente un rural, trató de acorralar al animal, pero el león lo evadió hasta que un espectador trepó la valla y agarró con firmeza a la fiera de la nuca y la llevó de regreso a su jaula. Unos 15 minutos antes, el león y su pareja habían compartido su jaula con una pequeña niña como parte del entretenimiento de la feria.¹² Era el mismo rural del que hablaba *El Tiempo*.

Con frecuencia la prensa internacional batía tambores por la policía rural. El *Illustrated Buffalo* explicaba que:

Estos rurales son algo similares a los antiguos *Rangers* de Texas, pero son aún más duros que los *Rangers*, si esto fuera posible. Criados desde la infancia entre los cerros y valles del viejo México, acostumbrados no sólo a la silla de montar sino a vivir con las más magras raciones, y no requiriendo más cama que los verdes campos ni más cobija que un sarape, los hombres reclutados por los rurales son una fiera clase de soldados. Pueden perseguir a un criminal por cientos de millas, durmiendo en el bosque o en las montañas, a veces encontrando buen alimento y a veces subsistiendo sólo con maíz remojado en agua, que comen crudo.

Éstos son los soldados —una suerte de agente gubernamental y policía montado a la vez— cuyo nombre causa pavor entre los asesinos o ladrones de México. Bien sabe el ladrón que cuando esta tropa lo persigue está acabado. La única idea en la mente del rural es capturarlo vivo o muerto, no importa cómo, pero tiene que capturarlo, y por lo general lo hace. Es gracias a

los rurales que en el interior de México hay tan pocos crímenes, los trenes no son asaltados, los bancos no son robados, y los homicidas y los asesinatos son extremadamente raros. Los rurales están en todo México. Cada poblado o villorrio tiene los suyos. Se les ve desde cualquier tren [...] ¹³

Los pequeños mitos también abundaban. *El Imparcial*, periódico que defendía al porfiriato, reportó que durante la celebración del 5 de mayo de 1897 unos cohetes habían hecho que el caballo de un guardia se sobresaltara, tropezara y cayera. El animal había dado dos vueltas en el pavimento sin tirar al guardia, que había permanecido firme en la silla de montar mientras levantaba poco a poco a su montura y volvía a la formación como si nada hubiera pasado.¹⁴ También había excusas preparadas. En 1896 resultó embarazoso que un inspector de los rurales, el general Francisco Ramírez, quien cabalgaba con majestuosidad vistiendo su uniforme plateado y con su silla de montar ornamentada, al frente de sus tropas, fuese tirado de su montura enfrente del palco presidencial. Pero Ramírez no fue ridiculizado ni culpado: la prensa de la capital explicó que el accidente lo había causado un caballo muy difícil.¹⁵

Cuando la revolución envolvió al país en 1911, la construcción de la imagen aumentó.

Los rurales son jinetes y tiradores seleccionados entre los expertos vaqueros de las salvajes cordilleras y desérticas planicies del norte de México [...] El hecho de que entre ellos haya muchos destacados bandidos y forajidos sólo incrementa su eficiencia en el combate [...] Tienen perros exploradores entrenados para perseguir fugitivos y para sostener con el hocico las riendas de los caballos de sus amos [...] El caballo de un rural haría que los mejores caballos de polo de Estados Unidos se vieran mal.¹⁶

No importaba que un tercio de los guardias de la corporación nunca montaran a caballo, que los inspectores encontraran que muchos de los caballos estuvieran exhaustos, mal alimentados, ciegos o cojearan, que muchos reclutas inexpertos apenas pudieran montar los potros poco domados y sin entrenar que se les asignaban al enlistarse, ni que el herrero de una unidad les tuviera miedo a los caballos. Aquellos jinetes expertos enviados a representar a México en las exposiciones internacionales es probable que jamás hubieran sido rurales; ciertamente no eran el rural promedio sino tropas especiales reservadas para la exhibición.

El presidente Díaz promovía con entusiasmo y aumentaba

las exageraciones y falsedades que se decían acerca de su policía rural. Si los observadores pensaban que la corporación era gigantesca, bien. Si había bandidos convertidos en policías, excelente. Que la burguesía se engañara a sí misma sobre la seguridad de sus propiedades. El presidente repetía de manera sistemática la pompa y el boato que alimentaba la imaginación de muchos. Las unidades enviaban a sus mejores jinetes a los actos especiales en la capital, donde las ropas polvorientas y maltratadas de uso diario eran remplazadas por limpios y bellamente adornados uniformes de gamuza. Las multitudes los vitoreaban a lo largo del desfile y los recordaban en poemas y corridos.

La policía rural mexicana, desaparecida hace tanto tiempo, sigue sin embargo enredada en su mito gigantesco. Puesto que los rurales estuvieron asociados con una dictadura que fue detestada para legitimar a una proclamada revolución, su reputación ha sido oscurecida pero poco disminuida. Porfirio Díaz, con gran ayuda del fervor nacional por declarar a México un lugar pacífico y seguro, fabricó una reputación para sus policías federales —sus rurales— que persiste en nuestros días.

LOS RELEVOS

Como su último disparo antes de partir al exilio, Porfirio Díaz predijo que la revolución que lo había depuesto había soltado un tigre. Y vaya que lo había hecho. Cuando Francisco I. Madero tomó posesión en 1911, la competencia por el botín, las maniobras para obtener ventajas políticas y económicas y la lucha por desplegar las velas del futuro de México no habían tomado forma y apenas estaban entrando en calor. Madero necesitaba establecer una apariencia de paz pública antes de que cualquier programa diseñado por su administración pudiera tener siquiera una oportunidad de éxito. Primero hizo suyos al ejército y la policía rural porfirianos y luego empezó a buscar la manera de cumplir las demandas de miles de revolucionarios que afirmaban que hicieron posible su victoria. Les ofreció una recompensa por deponer las armas y para que volvieran a casa y a su trabajo en el campo, pero la mayoría querían mucho más que eso. Así que Madero decidió tomar la ruta que los presidentes anteriores habían seguido en circunstancias similares: enlistó a miles de ambiciosos combatientes en nuevas unidades de la policía rural. Mientras que Díaz había limitado estas fuerzas a diez o 12 unidades de 300 hombres cada una, Madero le dijo al Congreso que el país necesitaba 67 agrupaciones de policía rural, un total de 18,000 hombres,

seis veces el número de las fuerzas que sirvieron a Díaz y más que todo el ejército porfiriano.

Tal vez esto se viera bien en el papel, pero en el campo era otra historia. Madero no le podía pagar a sus policías lo suficiente. Una unidad desertó en Tehuantepec para unirse a unos bandidos. Otros en Tlacolula, Veracruz, se embriagaron, se sublevaron y arrasaron el poblado. El destacamento de Cuyutlán, Colima, optó por el bandidaje bajo el mando de José Pérez Castro y Oropeza, a quien los maderistas habían liberado de una cárcel de Zacatecas para que se uniera a la rebelión.

25 rurales, al grito de “¡Viva Zapata!”, saquearon el Nacional Monte de Piedad y otros negocios en Guadalajara antes de remontarse a las montañas. Cuando el jefe político de Tixtla, Guerrero, acusó a los rurales acantonados en el lugar de cooperar con bandidos, lo mataron y se unieron a sus amigos. Un pagador tomó 2,200 pesos de la tesorería de su unidad y se fue a Estados Unidos. La gente sacaba lo que podía de la fuerza policial y se marchaba. Las quejas por los abusos de los rurales inundaban la oficina del inspector general, pero éste no los disciplinaba por miedo a que desertaran y se convirtieran en bandidos.¹⁷

El sucesor de Madero, Victoriano Huerta, intentó reformar y reorganizar la fuerza. Primero puso a los guardias bajo supervisión militar, como “exploradores”, lo que significaba que funcionaban como rurales pero bajo el control del ejército. Sin embargo, los rurales demostraron ser tan poco confiables (más de 50 % desertó) que en agosto de 1913 el desesperado Huerta los incorporó a todos al ejército regular y ordenó a su inspector general formar un cuerpo de policía completamente nuevo de acuerdo con el modelo porfirista. Los planes incluían 20 unidades de 450 hombres cada una, y en julio de 1914 el inspector reportó que había 6,000 hombres en servicio.

El gobierno trató de poner en forma a la corporación mediante una larga lista de reglas: se cobraría multa por faltas cometidas en servicio, los caballos robados a civiles serían devueltos, los oficiales requerirían un pase para abandonar sus puestos y se otorgarían medallas y primas por desempeño sobresaliente. Los profesores de música de la universidad nacional formaron una banda de la policía rural para levantarles la moral, y con el fin de combatir el pavoroso desperdicio de municiones en combate, se mezclaron cartuchos sin armar con los de uso regular. Esto hizo que los guardias pensarán dos veces acerca de la ligereza con que usaban sus balas, ya que tratar de armar balas nuevas cuando eran atacados podía resultar fatal. Sin embargo, el temple de estos nuevos rurales

nunca fue puesto a prueba, pues sólo tuvieron unos cuantos encuentros con el enemigo antes de que el régimen de Huerta cayera. Poco después las tropas carrancistas tomaron la capital, alinearon al ejército federal y a los rurales a lo largo de las vías del tren en el norte de la capital, los desarmaron y los dieron de baja. Cada guardia decidió a qué bando de la revolución unirse, o si quería dedicarse a otra cosa.

Varios relatos terroríficos, pero ilustrativos acerca de los rurales —o de los que la población pensaba que eran— surgieron de la revolución. En sus viajes con los villistas por Chihuahua en 1913, John Reed, el joven reportero estadounidense que sentía tanta simpatía por los rebeldes, se encontró con el cuerpo de un rural muerto y escribió:

[El rural] estaba sobre su espalda, volteado hacia un lado de la cadera [...] Pudimos reconstruir la última lucha de este hombre. Había dejado su caballo, herido —pues había sangre en el suelo— en un pequeño arroyo seco. Podíamos incluso ver en dónde se había parado su caballo mientras él metía cartuchos en su Mauser con manos enfebrecidas, y disparaba primero hacia atrás, de donde sus perseguidores venían corriendo con gritos de indios, y luego hacia los cientos y cientos de jinetes sedientos de sangre que se abalanzaban hacia él desde el norte, con el demonio Pancho Villa a la cabeza. Debe de haber peleado durante largo rato, tal vez hasta que lo cercaron con fuego nutrido, pues encontramos cientos de cartuchos vacíos. Y cuando hubo disparado su último tiro, corrió hacia el este, alcanzado por balas cada vez que se detenía, escondiéndose bajo un pequeño puente del tren, y corriendo hacia el desierto, donde cayó. Tenía

veinte balazos en el cuerpo. Lo habían despojado de todo menos su ropa interior. Yacía extendido en una actitud de acción desesperada, los músculos tensos, un puño cerrado y extendido hacia el polvo como si estuviera dando un golpe mortal, una fiera y exaltada mueca de sonrisa en su cara [...] Le habían disparado tres veces en la cabeza.¹⁸

Los mexicanos comunes mataban rurales como los rurales mataban bandidos. Se aseguraban de que el enemigo no regresara, pues cada adversario le confería al otro poderes que lo hacían más que un mortal.¹⁹ Una viajera inglesa nos da un ejemplo:

Al dar vuelta en el sendero, nos encontramos dos cadáveres tirados en el camino. Una enérgica orden del teniente hizo que la tropa [su escolta] se detuviera, y acercamos nuestros caballos hacia los cuerpos. Por lo que quedaba de ellos podíamos ver que habían sido rurales, del equipo especial de policías montados, pero habían sido despojados de todo objeto de valor, mutilados a la manera característica de los indios, y sus cuerpos profanados arrojados a medio camino para que todos los vieran. Ahí yacían a la luz del sol, sus caras y piel de un color verde olivo, una gruesa barba creciendo en sus mejillas y cuellos. Sus pies y manos habían sido cortados; los pies yacían junto a los muñones de los brazos, en tanto que las piernas terminaban en grotescas manos volteadas con las palmas hacia el cielo. Los cuerpos habían sido abiertos, y las espantosas cabezas desorejadas. No pudimos encontrar las orejas; probablemente los rebeldes se habían quedado con ellas como recuerdo.²⁰ ■

NOTAS

1. **Griffin, Solomon B.** *Mexico of to-day*, Harper and Brothers, Nueva York, 1886, p.103.

2. **Coffin, Alfred O.** *Land without chimneys, or The by-ways of Mexico*, Editor Publishing, Cincinnati, 1898, p.201.

3. *La Libertad*, México, 3 de marzo de 1889, p.3.

4. **Zamacois, Niceto de.** *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, J.F. Parres y Compá, México, 1880, pp.629-631.

5. **Vanderwood, Paul.** *Disorder and progress: bandits, police, and mexican development*, Scholarly Resources, Wilmington, 1992, p.56.

6. *Ibidem*, pp.58-59.

7. *El Siglo XIX*, México, 7 de mayo de 1888, p.1.

8. Esta descripción de los rurales y lo que sigue en

esta sección y más adelante es un resumen de Vanderwood, Paul J. *Los rurales mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

9. Archivo General de la Nación, Ramo de Gobernación, rurales, Leg. 908, Exp. Juan J. Jiménez.

10. Archivo General de la Nación, Ramo de Gobernación, rurales, Leg. 700, Exp. Necaxa.

11. *El Tiempo*, México, 31 de julio de 1901, p.2.

12. *Buffalo Express*, 28 de junio de 1901, p.9.

13. *Illustrated Buffalo Express*, 2 de junio de 1901, p.8.

14. *El Imparcial*, México, 6 de mayo de 1897, p.2.

15. **Cosío Villegas, Daniel.** *Historia moderna de México. La vida política interior*, 2 vols, Hermes, México, 1970.

16. *Mexican Herald*, México, 25 de junio de 1911, pp.1, 8.

17. Los periódicos de la época (*El Imparcial*, *El Tiempo*, *Nueva Era* y *Mexican Herald*) están repletos de este tipo de incidentes, que también se encuentran en el Archivo General de la Nación; véanse por ejemplo Ramo de Gobernación, rurales, legs. 929, 2196, 2226, 2234 y 2246.

18. **Reed, John.** *Insurgent Mexico*, International Publishers, Nueva York, 1969, pp.195-196.

19. **O'Hea, Patrick A.** *Reminiscences of the mexican revolution*, Fournier, México, 1966, p.185.

20. **Pollard, Hugh B.C.** *A busy time in Mexico: an unconventional record of a mexican incident*, Duffield, Nueva York, 1913, p.195.



LOS COMEDIANTES. ACUARELA/PAPEL, 56 x 76 cm, Oaxaca, 1996